



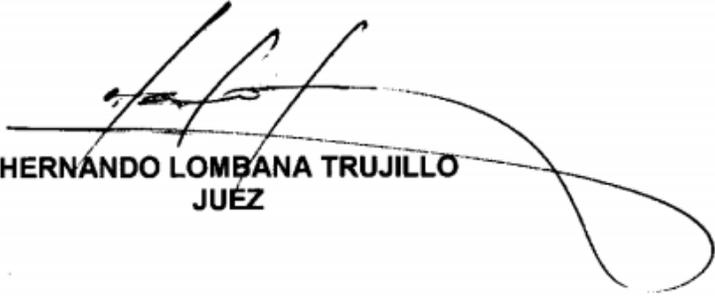
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE	JEISON ARIAS VALENCIA
DEMANDADOS	JUAN DAVID ARIAS VARGAS, VALERIA ARIAS VARGAS, Y LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR
PROVIDENCIA RADICADO	REQUIERE 63-594-4089-002- 2023-00044-00

Veinticuatro (24) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Antes de proceder a al EMPLAZAMIENTO para la notificación del auto de 13 de febrero de 2023, a los señores JUAN DAVID ARIAS VARGAS, VALERIA ARIAS VARGAS y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, se requiere a la parte activa para que suministre el Número de Cedula de los señores JUAN DAVID y VALERIA, dado que dicha información es necesaria para dicho emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE.


**HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ**